



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



BOLETÍN INFORMATIVO N° 1945 / 1-ENERO-2021 / HORA 4:00 PM

Última información

✓ **Bomberos extinguen 2 incendios urbanos en Lima y Callao registrados al inicio del 2021**

Con más de 20 unidades desplegadas, personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) logró extinguir 2 incendios urbanos registrados durante los primeros minutos del 2021, en los distritos de Callao (Callao) y San Juan de Lurigancho (Lima).

De acuerdo a la Evaluación de Daños y análisis de Necesidades (EDAN) realizada por las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial del Callao y de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, ambos eventos afectaron 2 locales comerciales y dejó 1 persona lesionada por inhalación de humo.

Por su parte, miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) junto al personal de Serenazgo de las dos jurisdicciones, apoyaron en la atención de la emergencia brindando seguridad perimétrica en la zona.



✓ **Cusco: Familias damnificadas por deslizamiento en Limatambo fueron reubicadas temporalmente**

La Municipalidad Distrital de Limatambo reubicó de manera temporal a las familias que resultaron damnificadas tras un deslizamiento registrado el 30 de diciembre debido a las intensas precipitaciones pluviales en el sector de Yerbabuenayoc, distrito Limatambo, provincia de Anta (Cusco).



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



Por su parte, la Municipalidad Provincial de Anta y el Departamento de Salvamento PNP de Alta Montaña - Cusco entregaron bienes de ayuda humanitaria (techo, abrigo, enseres, alimentos y herramientas) a las personas damnificadas y afectadas. En tanto, las Oficinas de Gestión del Riego de Desastres del Gobierno Regional del Cusco y de la Municipalidad Distrital de Limatambo continúan realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades por esta emergencia.



✓ **Puno: Prorrogan Estado de Emergencia en distritos de las provincias Puno y San Román ante contaminación de agua**

Mediante el Decreto Supremo N° 208-2020-PCM, publicado en el boletín de normas legales del diario El Peruano, el Ejecutivo prorrogó el Estado de Emergencia en los distritos de Coata, Huata y Capachica de la provincia de Puno y en los distritos de Caracoto y Juliaca de la provincia de San Román, departamento de Puno, ante contaminación del agua para consumo humano.

Esta medida regirá por 60 días calendario a partir del 2 de enero de 2021 y corresponderá a los gobiernos regionales y locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del INDECI y la participación de los ministerios de salud; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Educación; Desarrollo Agrario y Riego; Ambiente; del Interior; Defensa; Mujer y Poblaciones Vulnerables y Desarrollo e Inclusión Social, así como las demás instituciones públicas y privadas involucradas, continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción necesarias, de rehabilitación que correspondan.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



**PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS**

Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia por peligro inminente ante contaminación de agua para consumo humano, en los distritos de Coata, Huata y Capachica de la provincia de Puno y en los distritos de Caracoto y Juliaca de la provincia de San Román, del departamento de Puno

**DECRETO SUPREMO
N° 208-2020-PCM**

✓ Ucayali: Trabajan en limpieza de viviendas tras inundación en Neshuya

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ucayali informó que continúan los trabajos de limpieza de las viviendas afectadas tras una inundación ocurrida el pasado 28 de diciembre, a consecuencia del desborde de la quebrada Tahuayo, en el distrito Neshuya, provincia Padre Abad.

En tanto, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Neshuya culminó con la evaluación de daños de análisis de necesidades, reportando afectación en 2 viviendas y 6 personas quienes se encuentran albergadas donde sus familiares.

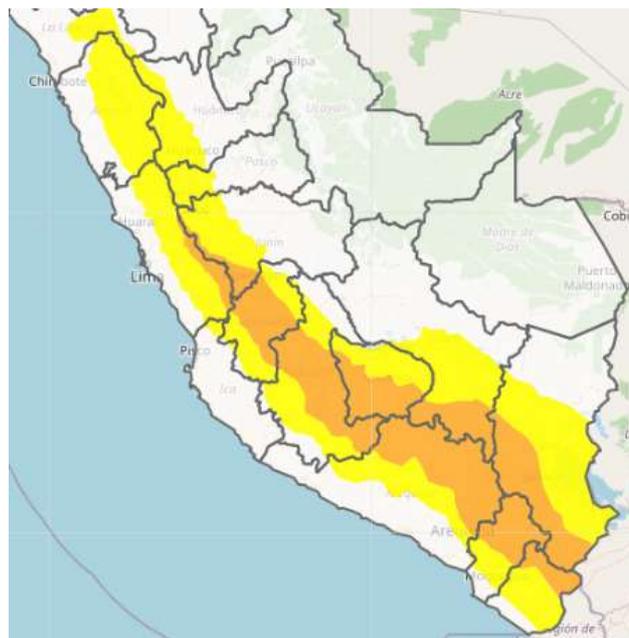




✓ Se prevén precipitaciones en la sierra el domingo 3 de enero

El SENAMHI informó que el domingo 3 de enero se presentarán precipitaciones (lluvia, nieve, granizo) de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento cercanas a los 40 km/h, en la sierra de los departamentos Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

De acuerdo al aviso meteorológico N°001 (nivel naranja), se prevén acumulados de nieve próximos a los 5 cm/día en zonas por encima de los 4000 m s. n. m; y granizo de forma aislada en localidades sobre los 3000 m s. n. m. Además, se espera lluvia ligera en la costa, así como acumulados de lluvia sobre los 18 mm/día en la sierra centro y 20 mm/día en el sur.



✓ Un día “muy lluvioso” soportaron distritos ubicados en San Martín, Ayacucho, Moquegua y Tacna

Un día “muy lluvioso” presentaron los distritos **Pólvora (San Martín)** con **69.7 milímetros de agua**, **Lucanas, Sancos y Puquio (Ayacucho)** con **23 mm, 19.4 mm y 15 mm**, cada uno, así como **Puquina (Moquegua)** con **13.5 mm** y **Candarave (Tacna)** y **13.2 mm**, según la caracterización de la precipitación diaria realizada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI).

Por otro lado, el mayor acumulado de lluvias a nivel nacional se reportó en el distrito **Sarayacu (Loreto)** al registrar **83.2 mm** en la estación Juancito Cohidro, seguido de **Pólvora y Tocache (San Martín)** con valores de **69.7 mm y 63.6 mm**, respectivamente.



Pronóstico de precipitaciones según SENAMHI

- ✓ En la selva norte y centro se prevé lluvia de moderada a fuerte intensidad con descargas eléctricas y ráfagas de viento.
- ✓ En la sierra sur se esperan lluvias de moderada a fuerte intensidad con descargas eléctricas y ráfagas de viento, así como granizo aislado en zonas situadas por encima de los 3000 m. s. n. m. y nieve sobre los 3800 m. s. n. m.
- ✓ En la costa centro y sur se espera lluvia dispersa en horas de la tarde, noche y madrugada, así como lluvia de moderada a extrema intensidad en Arequipa, Moquegua y Tacna.
- ✓ Departamentos considerados: Amazonas, San Martín, Loreto, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna.



**EMISIÓN: 11:00 horas
01/01/2021**



Recomendaciones

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del coronavirus (COVID-19)

- ✓ Lávese las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- ✓ Cúbrase la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- ✓ Evite tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- ✓ Evite el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- ✓ Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- ✓ Evite el saludo de mano o beso en la mejilla.
- ✓ Bote a la basura los pañuelos desechables que haya utilizado.
- ✓ Mantenga limpias superficies de su casa, oficina o negocio (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).
- ✓ Si en las últimas semanas estuvo en un país con casos de coronavirus y presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria, llame al 113 donde recibirá orientación.



- ✓ Es de uso obligatorio la mascarilla quirúrgica a pacientes con síntomas de infección respiratoria; personas que cuidan o están en contacto cercano con algún sospechoso de COVID-19 o con síntomas leves; personal de salud con actividades que no implique contacto directo con pacientes de COVID-19 y personal administrativo y de vigilancia en las instalaciones de salud.
- ✓ Es de uso obligatorio el respirador (N95, FFP2 o equivalentes) a personal de salud en áreas de atención COVID-19, incluyendo tomas de muestras respiratorias, y personal de salud que atiende directamente a pacientes de COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos o técnicas que generen aerosoles, en las áreas de cuidados de mayor riesgo

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) brinda las siguientes recomendaciones ante la ocurrencia de lluvias e inundaciones:

- ✓ Si tiene una casa con techo de esteras protéjalo con plástico o bolsas de cemento, dándole una pendiente para la evacuación de aguas.
- ✓ Si vive cerca de algún cauce, cuente con sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua.
- ✓ Mantenga la azotea de su casa despejada y proteja el techo con una capa de concreto, con pendiente hacia el ducto de desfogue de agua.
- ✓ Apoye la reubicación de familias ubicadas en las partes bajas o en los cauces de los ríos secos.
- ✓ Es necesario ganar altura lo antes posible y alejarse de los cauces y laderas de los ríos por posibles desbordes o inundaciones.
- ✓ Tenga presente que deslizamientos, flujos de lodo y derrumbes pueden acelerarse durante lluvias intensas.
- ✓ Si va conduciendo, disminuye la velocidad, tome precauciones y no se detenga en zonas donde puede fluir gran cantidad de agua.
- ✓ Con el asesoramiento de las autoridades de Defensa Civil, pueden hacer un dren o canal, con picos y lampas para que el agua de lluvia corra en lo posible por el centro de la calle y no por las fachadas. Si la calle tiene asfalto solo deje correr el agua de lluvia.
- ✓ No destape los buzones y proteja las tuberías de desagüe.
- ✓ El agua de lluvia con barro no debe entrar en los buzones ni en los desagües de tu casa.
- ✓ No atraviese con su vehículo ni a pie los tramos inundados.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



Estado en acción

✓ Temporada de lluvias

❖ Lima: Descolmatación y limpieza de cuencas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín ante desbordes por lluvias

La Municipalidad de Lima, a través del Programa de Gobierno Regional y la Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, viene ejecutando labores de limpieza y descolmatación en las cuencas del Rímac, Chillón y Lurín, como parte de los trabajos para evitar posibles desbordes ante el incremento de las lluvias.

Dichos trabajos se vienen realizando a lo largo de 15.19 kilómetros del cauce de dichos ríos, donde se han priorizado los puntos críticos debido a la presencia de población vulnerable que está expuesta en esas zonas. Con estas acciones de prevención se beneficiarán cerca de 190 mil vecinos que viven en diversos puntos aledaños.

Asimismo, de manera articulada con el programa Trabaja Perú, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, también se realizó la descolmatación de 1.69 km del río Chillón en dos puntos ubicados en los distritos de San Martín de Porres y Puente Piedra.

